



Oaxaca de Juárez  
2022 - 2024

“2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”.



Instituto Municipal  
de Planeación  
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 03 de julio de 2023.

ASUNTO: Se envía informe trimestral

MTRO. ISIDORO YESCAS MARTINEZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
PRESENTE.

En atención al oficio IMP/0366/2023 envío a usted los avances del Departamento de Proyectos Metropolitanos, al 2do trimestre de 2023 de acuerdo a lo siguiente:

Programa Presupuestario	Nivel	Indicador	Valor Alcanzado 2º Trimestre
06	Componente 2	Porcentaje de acciones para la elaboración de plan estratégico metropolitano realizadas	40%
06	Actividad 2.1	Porcentaje de acciones para la elaboración de plan estratégico metropolitano realizadas	80%
06	Actividad 2.8	Porcentaje de acciones para la integración de la propuesta del POTMET realizadas	20%
06	Actividad 2.10	Porcentaje de acciones de gestión para la creación de un "Observatorio Urbano" realizadas	20%

Por lo anterior envío de forma anexa la evidencia correspondiente.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

MUNICIPIO DE  
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.  
2022 - 2024

RE

03 JUL 2023  
12:51 hrs

ATENTAMENTE  
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

*Mario William Bautista Talledos*

**MARIO WILLIAM BAUTISTA TALLEDOS**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS METROPOLITANOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN





Oaxaca de Juárez  
Año de la cultura y la humanidad  
2022 - 2024

“2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”.



Instituto Municipal  
de Planeación  
2022 - 2024

## Actividad 2.1

Con fecha 30 de junio de 2023 mediante el oficio sin número se remitió el primer borrador de la propuesta del “*Programa estratégico metropolitano del Municipio de Oaxaca de Juárez*”



“2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”.



Instituto Munici  
de Planeación  
2022 - 2024

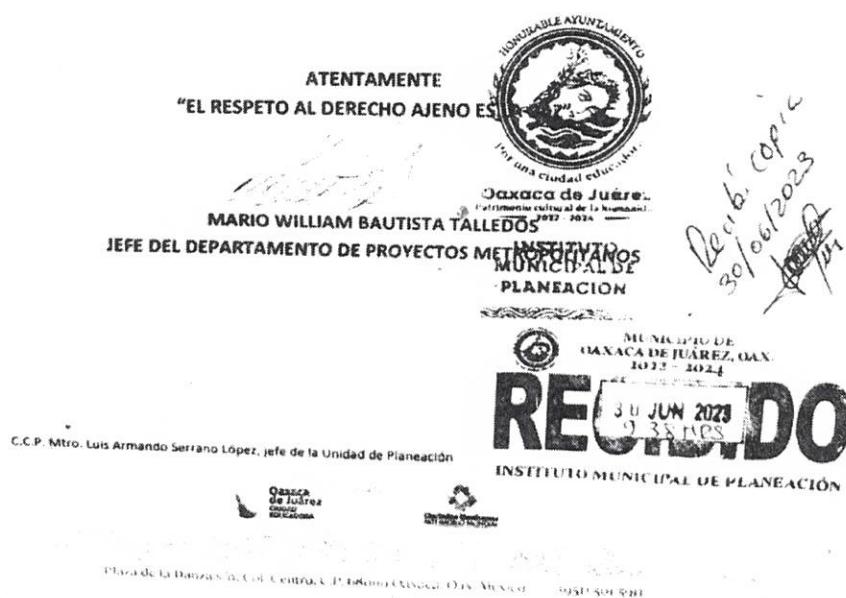
**ASUNTO: SE REMITE PRIMER BORRADOR DEL PEM**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 29 de junio de 2023.

MTRO. ISIDORO YESCAS MARTINEZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
PRESENTE.

Derivado de las funciones del Departamento de Proyectos Metropolitanos, me permitió remitir el primer borrador de la “*Propuesta de Programa Estratégico Metropolitano del Municipio de Oaxaca de Juárez*” a fin de que le haga las observaciones correspondientes.

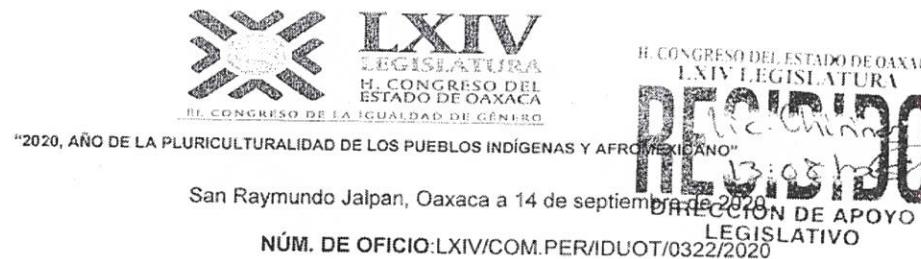
Dicho documento fue remitido de manera oficial a los correos: [inst.munidplaneacion\\_22-24@municipiooaxaca.gob.mx](mailto:inst.munidplaneacion_22-24@municipiooaxaca.gob.mx), [unidad.planeacion\\_22-24@municipiooaxaca.gob.mx](mailto:unidad.planeacion_22-24@municipiooaxaca.gob.mx)





## Actividad 2.8

Durante el mes de junio se realizó el verificativo para conocer si a nivel estatal ya se había constituido alguna autoridad metropolitana, encontrando que sigue vigente el exhorto que realizó la LXIV legislatura al gobernador para la instalación de la autoridad metropolitana, en este caso el Instituto Metropolitano de Planeación.



LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E

La que suscribe la Diputada ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de esta Legislatura Estatal, con fundamento en lo que establecen los artículos 100 y 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito se sirva incluir en el orden del día de la próxima sesión ordinaria el Dictamen con Proyecto de Acuerdo:

Las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación, por las consideraciones señaladas en los considerandos del presente Dictamen, aprueban la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta atentamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el objeto de que instruya al Titular de la Secretaría de Finanzas, para que dé cumplimiento a lo establecido en la Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano Sustentable del Estado de Oaxaca, y se constituya el Instituto Metropolitano de Planeación para el Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, a esta Honorable Legislatura Estatal, reitero mi compromiso y respeto de siempre.

ATENTAMENTE

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



Oaxaca de Juárez  
Ciudad cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**“2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”.**



**Instituto Municipal  
de Planeación**  
2022 - 2024

**Actividad 2.10**

Se solicitó al área de educación de la administración municipal, con qué centro universitarios se había establecido convenio, recibiendo la lista que a continuación se detalla.



Oaxaca de Juárez

Nº	UNIVERSIDAD	RECTOR O DIRECTOR	TELÉFONO
1	Colegio Libre de Estudios Universitarios. Campus Oaxaca	Mtra. Cristina Matilde Rodríguez <u>García</u> Directora General	9515011786
2	Universidad Mundo Maya, Campus Oaxaca	Maestro Carlos Agustín Ramírez Espinosa <u>Director</u> , General	951 515 4716
3	Universidad Virtual De Nuevas Tecnologías Administrativas (INSTITUTO UNIVITA)	Lic. Estela Alejandra Lescas Hernández Directora General	951 155 9328
4	Universidad Regional del Sureste	M D F. Miguel Ángel Hernández Mendoza Rector	(951) 5141410 ext. 117 y 119
5	Universidad La Salle Oaxaca	Dr. Luis Ignacio Salgado Fernández Rector	(951) 502 93 33
6	Universidad Mundo sin Fronteras para el Desarrollo Humano y Profesional S.C.	Lic. Karina Ricci Villafuerte	9515137679
7	Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca	Dra. Marisa Guadalupe Flores Aguilar	951 517 0444
8	Instituto Universitario de Oaxaca IUA	C.P. Jesús Pérez Altamirano Director	951 132 0240
9	Centro Universitario Cansandoo	Arq. Israel Benedicto Silva Hernández Rector	51 243 88 / 502 77 11
10	Universidad CESEEO Campus Oaxaca	Ing. Adelio Cadeza Benito Director	9512448397



Oaxaca de Juárez

11	Universidad José Vasconcelos de Oaxaca	Lic. Karmic Hernández <u>Arellia</u> Vicerrectora Académica	51 4 49 10 51 4 54 20
12	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIDIIR, Unidad Oaxaca del IPN)	Dr. Salvador Isidro Belmonte Jiménez Director	951 517 0610
13	Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca (IESO)	Lic. Luis Cortés Osorio <u>Director</u> , General	951 205 28 25 951 351 89 57
14	Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca	Lic. Manuel Federico Moreno González Director	951 518 6240
15	Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO)	M.E. Fernando Toledo Toledo Director	951 501 5016
16	Universidad del Golfo de México (UGMEX)	Mtro. Eliseo David Ruiz Ruiz Rector	951 549 0017
17	Benemérita Universidad de Oaxaca (BUO)	Mtro. David Zabdiel Martínez Pérez Rector	50 3 60 12 951 414 14 97
18	Centro de Vinculación y Desarrollo Regional	Mtro. Francisco Javier Sarabia Martínez <u>Director</u>	951 517 2745
19	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca UABJO	C.P. Cristian Eder Carreño López	951 502 0700 Ext. 20701
20	Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca	Dra. Tania López López	951 399 5156
21	Universidad Nacionalista	Dr. C.H. Eduardo Contreras García Rector	951 133 20 87





Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

**OFICIO N°:** IMP/USE/DIIR/12/2023.

**ASUNTO:** Se reportan avances al 2do. Trimestre de 2023, de los indicadores asignados.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 4 de julio de 2023.

**MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**P R E S E N T E**

En atención al similar número IMP/0366/2023 mediante el cual solicita se informe el avance de los indicadores correspondientes al 2do. Trimestre de 2023, le comento lo siguiente:

En lo referente al **Programa Presupuestario 06 - Planeación municipal y zona metropolitana**, específicamente a la **Actividad 3.1 - Integración de informes sobre el avance de cumplimiento con base en los indicadores aprobados**, se desarrollaron las actividades programadas que se describen a continuación:

Actividad realizada	Evidencia documental
Recepción de informes de seguimiento por Unidad Responsable.	Reporte de control interno sobre los informes trimestrales presentados por Unidad Responsable, correspondiente al 1er. Trimestre 2023.

Respecto a la **Actividad 3.3 - Elaboración de la propuesta del Programa Anual de Evaluación**, se llevaron a cabo las actividades siguientes:

Actividad realizada	Evidencia documental
Revisión de criterios y atribuciones del IMPLAN en la evaluación de programas presupuestarios.	Oficio número IMP/USE/DIIR/07/2023 mediante el cual se informa el resultado de la revisión a la normatividad aplicable al proceso de evaluación.
Seguimiento a la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM).	Orden del día y presentación de la etapa de actualización de GDM de la sesión informativa realizada con fecha 28 de junio.





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".**

--2--

De lo anterior, se determinan los alcances siguientes:

<b>Nivel</b>	<b>Indicador</b>	<b>Valor alcanzado</b>
Componente 3	Porcentaje de acciones de seguimiento y evaluación al desempeño realizadas	30%
Actividad 3.1	Porcentaje de dependencias y entidades que integran informes sobre el avance de cumplimiento de los indicadores	19%
Actividad 3.3	Porcentaje de actividades para la elaboración de la propuesta del Programa Anual de Evaluación realizadas	42%

Al respecto, se anexan como medios de verificación la documentación anteriormente descrita, en formato impreso en dos tantos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



**L.I. ELDA LUZ HERNÁNDEZ VÁSQUEZ**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INDICADORES,**  
**INFORMES Y RESULTADOS**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO**  
**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**INSTITUTO  
MUNICIPAL DE  
PLANEACIÓN**

C. c. p. Expediente y minutario.  
IYM\*elhv

**Instituto Municipal  
de Planeación**



**Informes Trimestrales presentados  
Por Unidad Responsable**

Departamento de Indicadores, Informes y Resultados  
Primer Trimestre 2023

Nº	Nombre	Unidad Responsable																									
		301	302	304	305	306	308	309	310	311	312	402	403	404	405	406	407	408	501	502	503	504	505	506	507	601	701
01	Por una economía próspera						X	X										X		X							
02	Municipio turístico								X	X										X							
03	Mercados públicos sostenibles			X		X		X																			
04	Gobierno participativo	X		X																							
05	Derechos humanos efectivos			X																							
06	Planeación municipal y zona metropolitana			X																							
07	<i>Gobierno honrado</i>																										X
08	Gobierno innovador y tecnológico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
09	<i>Finanzas públicas sanas</i>	X																									
10	Municipio seguro				X	X																					X
11	Prevención de desastres					X																					
12	Infraestructura y equipamiento urbano																										
13	<i>Identidad cultural</i>							X																			
14	Educación para todas y todos																										
15	Igualdad de género					X																					
16	Por una buena salud										X																
17	Bienestar y desarrollo municipal										X																
18	<i>Ciudad educadora</i>																										
19	Municipio verde																										
20	Por una vida digna animal																										X
21	<i>Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y gestión gubernamental</i>					X																					
22	Vigilancia, seguimiento y control de obra pública																										X
29	Respeto e impulso a pueblos indígenas																										
30	<i>Sistema de jubilación y pensión eficiente</i>																										
31	<i>Gobierno transparente</i>																										X

  
Elaboró:  
L.I. Eida Luz Hernández Vásquez  
Jefa del Departamento de Indicadores,  
Informes y Resultados



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".



OAXACA DE JUÁREZ, OAX.  
2022 - 2024

**REQUERIDO**

04 JUL 2023  
10:10 hrs

Nº DE OFICIO:

IMP/DIE/03/2023.

ASUNTO:

Informe de avances segundo trimestre de 2023.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 04 de julio de 2023.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN  
P R E S E N T E

Estimado maestro, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 2 fracción I del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación, para establecer el *Banco municipal de información y estadística básica*, envío a usted los avances del Departamento del Departamento de Información y Estadística respecto al segundo trimestre de 2023 de la planeación anual, de acuerdo a lo siguiente:

Programa Presupuestario	Nivel	Indicador	Valor alcanzado primer trimestre
06	Actividad 3.2	Porcentaje de dependencias y entidades que integran información estadística básica	30%

Informando que se llevaron a cabo las acciones siguientes:

1.- Se analizó las atribuciones y facultades de las dependencias y entidades, para determinar quiénes reportarán información estadística, por tal motivo 8 unidades responsables, de las cuales solo 2 han reportado el cumplimiento a la solicitud. A través de los números de oficio:

- a) Secretaría Municipal, oficio MOJ/SM/732/2023/.
- b) Unidad de Transparencia Municipal, oficio UT/0756/2023.

2.- De la información proporcionada se realizaron estadísticas, obteniendo un 30% de avance, reportando 5 formatos en Excel bajo los siguientes temas:

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Plaza de la Danza s/n, Centro, C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Oax. 951 501 5500 951 501 5611  
www.municipioideoaxaca.gob.mx



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad

2022 - 2024

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".**

1. Comisiones del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.
2. Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez 2023.
3. Iniciativas presentadas en sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.
4. Marco regulatorio municipal.
5. Solicitud de acceso a la información y de protección de datos personales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y quedo a su disposición para cualquier duda.



- C.c.p. Expediente y minutario.

#### **INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Plaza de la Danza s/n, Centro, C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Oax. 951 501 5500 951 50 15611  
[www.municipiodeoaxaca.gob.mx](http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx)



MUNICIPIO DE  
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.  
2022 - 2024

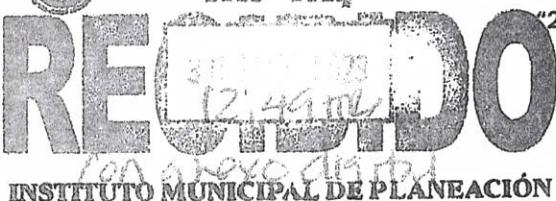
Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Oaxaca de Juárez, Oaxaca., a 30 de mayo de 2023.

Oficio No. MOJ/SM/732/2023.

Asunto: Respuesta.



**MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.  
P R E S E N T E.**

En atención a su similar IMP/271/2023, mediante el cual solicita la información con la finalidad de alimentar el banco municipal de información estadística, a través de dispositivo USB le comarto la información en formato Excel que corresponde generar a esta Secretaría Municipal y que es la siguiente:

- Comisiones del Honorable Ayuntamiento.
- Sesiones de Cabildo.
- Iniciativas presentadas en Sesiones de Cabildo.
- Marco regulatorio Municipal.

Esperando que la información brindada sea de utilidad, y sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".**

**LIC. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ.  
SECRETARIA MUNICIPAL.**

Municipio de Oaxaca

C.c.p. C.P. Francisco Martínez Neri.- Presidente Municipal Constitucional.- Para su superior conocimiento.  
C.c.p. Expediente y Minutario.  
NISH/ohvm

Dpto. Centro, Oax.

Por una ciudad educadora  
2022 - 2024

**Secretaría Municipal**



MUNICIPIO DE  
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.  
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ÁREA: Unidad de Transparencia Municipal

No. DE OFICIO: UT/0756/2023

ASUNTO: Se remite formato, relativo a  
solicitudes de acceso a la información 2022.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 14 de junio de 2023.

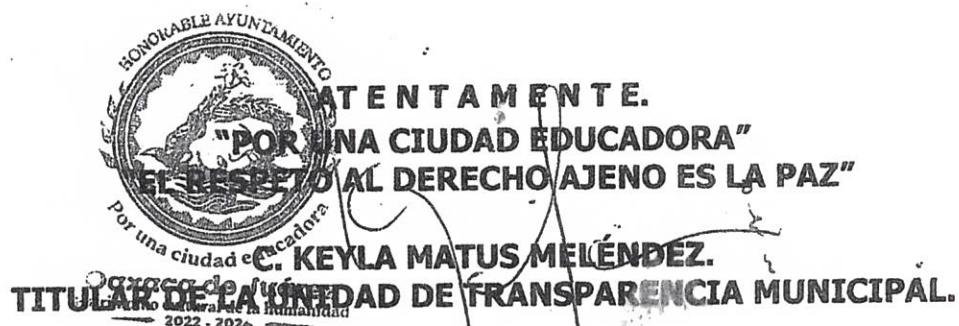


MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL  
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.  
P R E S E N T E.

En atención a su oficio IMP/272/2023 recibido el 26 de mayo pasado, mediante el cual remite en forma digital un formato Excel, a efecto de requisitarlo con información relacionada a solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCOP recibidas en el año 2022.

Por lo anterior, adjunto al presente remito en forma digital el formato Excel en una memoria USB, que contiene la información solicitada.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo y quedo de usted.



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

KMM/ert  
C.c.p. Expediente.

Unidad

de Transparencia



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

**Componente: 3.** Seguimiento y evaluación del desempeño implementados.

**Actividad 3.2** Integración de información estadística básica en el banco municipal de información.

Anexo. 1. Comisiones del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.

Nº.	NOMBRE DE LAS COMISIONES	TEMAS DE LA COMISIÓN	NUMERO DE INTEGRANTES			OBSERVACIONES	
			POR COMISIÓN				
			MUJERES	HOMBRES	TOTAL		
1	COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	2	2	4	PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL	
2	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1	2	3		
3	COMISIÓN DE BIENESTAR	BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	1	2	3		
4	COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA MUNICIPAL	NORMATIVIDAD, REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA	1	2	3		
5	COMISIÓN DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS	GOBERNABILIDAD, ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES	1	2	3		
6	COMISIÓN DE TURISMO	TURISMO	2	1	3		
7	COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL	1	2	3		
8	COMISIÓN DE CENTRO HISTÓRICO	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	2	1	3		
9	COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	IGUALDAD DE GÉNERO	3	0	3		
10	COMISIÓN DE LA CIUDAD EDUCADORA	EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y ARTES	1	2	3		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN



Oaxaca de Juárez

Patrimonio cultural de la humanidad

2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Anexo. 2. Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez 2023.

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

BANCO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICA BÁSICA



SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ 2022

AÑO	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	NO IDENTIFICA- DO	ORDINARIAS				EXTRAORDINARIAS				SOLEMNES			
					subtotal	PRESENCIAL	VIRTUAL	NO IDENTIFICA- DO	subtotal	PRESENCIAL	VIRTUAL	NO IDENTIFICA- DO	subtotal	PRESENCIAL	VIRTUAL	NO IDENTIFICA- DO
2022	101	92	9	0	52	49	3	0	42	36	6	0	7	7	0	0

*[Firma]*

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Plaza de la Danza S/N, Centro, C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Oax. 951 501 5500 951 501 5600  
www.municipio de oaxaca.gob.mx



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Anexo. 3. Iniciativas presentadas en sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.

Nº.	AÑO	TEMA O ASUNTO	INICIATIVAS PRESENTADAS EN SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ 2022		
			INICIATIVAS PRESENTADAS	INICIATIVAS DISCUTIDAS	INICIATIVAS APROBADAS
1	2022	Administración y gestión interna	4	3	3
2	2022	Agricultura y desarrollo rural	1	0	0
3	2022	Arte, cultura y otras manifestaciones sociales	1	0	0
4	2022	Asuntos electorales y participación ciudadana	6	4	4
5	2022	Asuntos financieros y hacendarios	4	4	4
6	2022	Asuntos indígenas	4	3	3
7	2022	Atención a grupos sociales en situación de vulnerabilidad (sin incluir personas adultas mayores; niñas, niños y adolescentes; y juventud)	2	1	1
8	2022	Cultura física y/o deporte	1	1	1
9	2022	Derechos humanos	1	1	1
10	2022	Desarrollo agrario, territorial, urbano y vivienda	3	0	0



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Plaza de la Danza s/n, Centro, CP. 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 501 5500 951 501 5500

[www.municipio de oaxaca.gob.mx](http://www.municipio de oaxaca.gob.mx)



Oaxaca de Juárez

Patrimonio cultural de la humanidad

2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Anexo. 4. Marco regulatorio municipal.

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

BANCO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICA BÁSICA

MARCO REGULATORIO MUNICIPAL



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

Nº.	NOMBRE DE LA DISPOSICIÓN NORMATIVA	TIPO	LUGAR DE PUBLICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN			FECHA DE ÚLTIMA REFORMA			CONSULTA (LINK)
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
1	BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	BANDO	PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	31	12	2021	20	04	2023	<a href="https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad">https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad</a>
2	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ 2022-2024	PLAN	PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	23	06	2022				X <a href="https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad">https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad</a>
3	CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	CÓDIGO	ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	06	06	2022				X <a href="https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad">https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad</a>
4	MANUAL DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL	PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO	05	01	2019				X <a href="https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad">https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad</a>
5	LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	LEY	PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	11	03	2023				X <a href="https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad">https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad</a>
6	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	PRESUPUESTO	PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	03	01	2023				X <a href="https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad">https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad</a>
7	REGLAMENTO DE ARBOLADO URBANO PARA EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	REGLAMENTO	PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	31	12	2018				X <a href="https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad">https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad</a>
8	REGLAMENTO DE BIENES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	REGLAMENTO	PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	14	10	2003				X <a href="https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad">https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad</a>
9	REGLAMENTO DE BOX Y LUCHA LIBRE	REGLAMENTO	PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	06	05	1985				X <a href="https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad">https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad</a>
10	REGLAMENTO DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	REGLAMENTO	PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	01	01	2021	31	10	2021	<a href="https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad">https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/normatividad</a>

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Plaza de la Danza s/n, Centro, C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.

[www.municipiodeoaxaca.gob.mx](http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx)

951 501 5500 951 501 5501



Oaxaca de Juárez

Patrimonio cultural de la humanidad

2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Anexo. 5. Solicitud de acceso a la información y de protección de datos personales.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES					
AÑO	MES	SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS	SOLICITUDES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES RECIBIDAS	MEDIOS DE RECEPCIÓN	OSERVACIONES
2022	Enero	25	0	25 SOLICITUDES VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	
2022	Febrero	26	1	24 SOLICITUDES VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 1 SOLICITUD VÍA CORREO ELECTRÓNICO 1 SOLICITUD VÍA FÍSICA	1 SOLICITUD ARCO VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
2022	Marzo	66	1	65 SOLICITUDES VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 1 SOLICITUD VÍA CORREO ELECTRÓNICO	1 SOLICITUD ARCO VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
2022	Abril	38	2	38 SOLICITUDES VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	2 SOLICITUDES ARCO VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
2022	Mayo	38	2	38 SOLICITUDES VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	1 SOLICITUD ARCO VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 1 SOLICITUD ARCO VÍA FÍSICA
2022	Junio	43	0	43 SOLICITUDES VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	
2022	Julio	19	0	17 SOLICITUDES VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2 SOLICITUDES VÍA CORREO ELECTRÓNICO	
2022	Agosto	29	2	28 SOLICITUDES VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 1 SOLICITUD VÍA CORREO ELECTRÓNICO	2 SOLICITUDES ARCO VÍA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

✓

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Plaza de la Danza s/n, Centro, C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Oax.

[www.municipioodeoaxaca.gob.mx](http://www.municipioodeoaxaca.gob.mx)

951 501 5500 951 501 5601



Oaxaca de Juárez  
Capital cultural y urbana de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

OFICIO N°: IMP/USE/DIIR/07/2023.

ASUNTO: Revisión de la normatividad aplicable al proceso de evaluación.

Oaxaca de Juárez, Oax.; a 8 de mayo de 2023.

MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan Estratégico Anual de este Instituto, específicamente en lo correspondiente a la **Actividad 3.3 - Elaboración de la propuesta del Programa Anual de Evaluación**, por este medio le informo que se llevó a cabo la revisión de criterios y atribuciones del IMPLAN en materia de evaluación de programas presupuestarios, identificando lo siguiente:

- **Artículo 126 BIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.**

*Las funciones de supervisión, evaluación y control de los recursos municipales estarán a cargo de un órgano interno de control municipal, el cual será responsable de analizar, revisar y evaluar las funciones de la administración pública municipal, verificando la correcta aplicación del gasto municipal.*

- **Artículo 199, fracción IX del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez.**

*Corresponde a la Dirección de Auditoría Interna, el despacho de los siguientes asuntos:*

*IX.- Evaluar, verificar, física y financieramente, el avance e información de los programas e inversión y obra pública que se realicen en el Municipio con recursos propios o con recursos provenientes de convenios con el Estado, la federación o de cualquier otra índole.*

Por lo anterior descrito, se identifica que las atribuciones de evaluar corresponden al Órgano Interno de Control Municipal, motivo por el cual la participación de este Instituto será de colaboración en las acciones donde sea requerido.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



MUNICIPIO DE  
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.  
2022 - 2024

**RECHAZADO**

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

C. c. p. Expediente y minutario.  
elhv

L.I. ELDA LUZ HERNÁNDEZ VÁSQUEZ  
Jefa del Departamento de Indicadores,

INFORMES Y RESULTADOS INSTITUTO  
MUNICIPAL DE  
PLANEACIÓN

**Instituto Municipal  
de Planeación**



## Sesión Informativa Guía Consultiva de Desempeño Municipal Actualización 2023

<b>Fecha y hora:</b>	<b>28 de junio de 2023 – 13:00 horas</b>
<b>Lugar:</b>	Salón Expresidentes.
<b>Participantes:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ <b>Mtro. Isidoro Yescas Martínez.</b> – Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).</li><li>○ <b>Personal del IMPLAN.</b></li><li>○ <b>Titulares de las Dependencias y Entidades</b> de la administración pública municipal.</li><li>○ <b>Enlaces</b> de las Dependencias y Entidades.</li></ul>
<b>Objetivo de la reunión:</b>	Dar a conocer los trabajos que se realizarán durante la etapa de actualización 2023 de los indicadores que conforman la GDM impulsada por el INAFED.

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
13:00 – 13:15	Registro de asistentes.	Personal del IMPLAN.
13:15 – 13:25	Participación del Director General del IMPLAN.	Mtro. Isidoro Yescas Martínez Director General del IMPLAN
13:25 – 13:50	Descripción detallada de la etapa de actualización 2023.	L.I. Elda Luz Hernández Vásquez Jefa del Depto. de Indicadores, Informes y Resultados del IMPLAN
13:50 – 14:10	Preguntas y respuestas.	Todos los asistentes.
14:10 – 14:15	Cierre del evento.	Mtro. Isidoro Yescas Martínez Director General del IMPLAN



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**GDM**   
Guía Consultiva de  
Desempeño Municipal  
transformando realidades



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

# Actualización 2023

## Guía Consultiva de Desempeño Municipal

28 de junio de 2023



**Instituto Municipal  
de Planeación**  
2022 - 2024

Departamento de Indicadores,  
Informes y Resultados



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**GDM** • • • •  
Guía Consultiva de  
Desempeño Municipal  
transformando realidades



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

## **Guía Consultiva de Desempeño Municipal:**

Instrumento práctico diseñado para ayudar a los ayuntamientos a orientar su trabajo de manera ordenada, eficiente y enfocada a que cumplan con sus responsabilidades.



### **Objetivo:**

Fortalecer las capacidades institucionales de las administraciones municipales para que las autoridades cuenten con mejores fundamentos para la toma de decisiones durante su periodo de gobierno.



Módulo	Gestión	Desempeño	Total
Organización	10	7	17
Hacienda	9	10	19
Gestión del Territorio	14	3	17
Servicios Públicos	8	10	18
Medio Ambiente	9	1	10
Desarrollo Social	16	0	16
Desarrollo Económico	8	2	10
Gobierno Abierto	6	2	8
<b>8 Módulos</b>	<b>80</b>	<b>35</b>	<b>115</b>



## Indicadores de gestión:

Miden la capacidad de organización y orden al interior de la administración, a través de documentos que sustenten las acciones de las y los servidores públicos municipales (son **cualitativos**).

## Indicadores de desempeño:

Miden la capacidad de las unidades administrativas de los municipios para lograr sus objetivos y acciones emprendidas, a través de un método de cálculo (son **cuantitativos**).



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**GDM**   
Guía Consultiva de  
Desempeño Municipal  
transformando realidades

**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

- Los 115 indicadores, se implementan desde el primer año de participación.
- El resultado de la actualización y sus avances, son revisados por una Institución de Educación Superior.
- Los parámetros permiten conocer el grado de cumplimiento de cada indicador, lo cual contribuye a identificar áreas de oportunidad.

## Medición de los avances

Parámetro	Equivalencia
Óptimo	El indicador cumple con todos los elementos o el resultado del método de cálculo fue positivo
En proceso	El indicador está en proceso de cumplimiento o el resultado del método de cálculo es similar al del año pasado
Rezago	No se cuenta con los documentos requeridos por el indicador o el resultado del método de cálculo fue negativo
Rezago (no disponible)	El municipio afirma que no cuenta con información básica, en incumplimiento con los principios de transparencia
No disponible	El municipio no cuenta con las variables para poder efectuar el método de cálculo
No medible	El municipio no es responsable del servicio o proceso evaluado





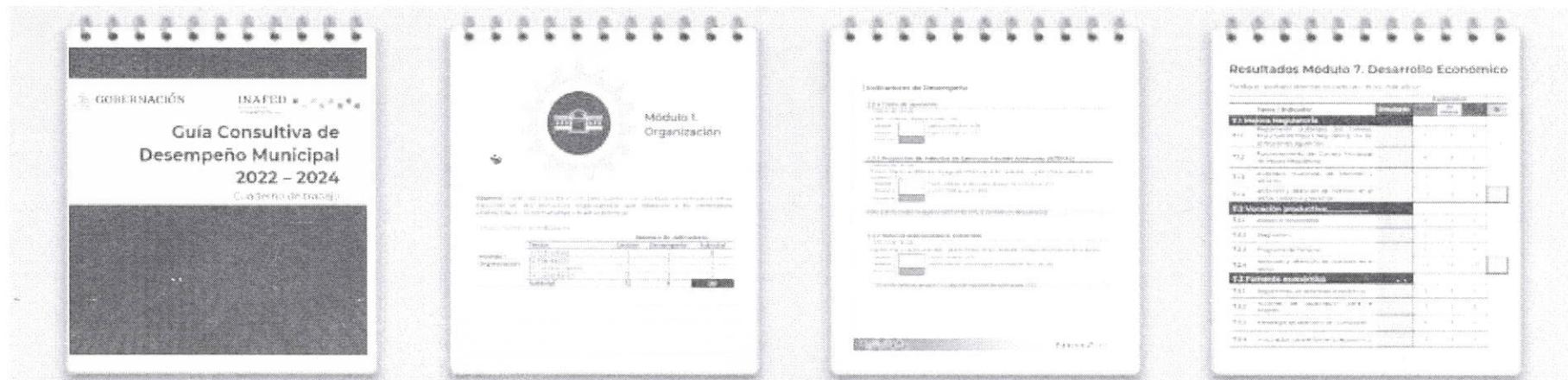
**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**GDM** • • • •  
Guía Consultiva de  
Desempeño Municipal  
transformando realidades

**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

# Cuaderno de trabajo 2023





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

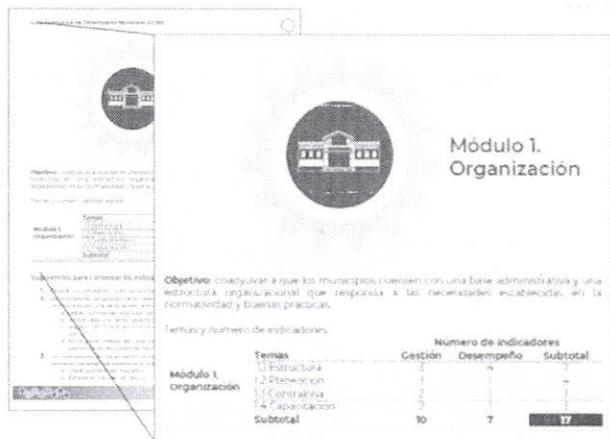


**GDM** • • • •  
Guía Consultiva de  
Desempeño Municipal  
transformando realidades

**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

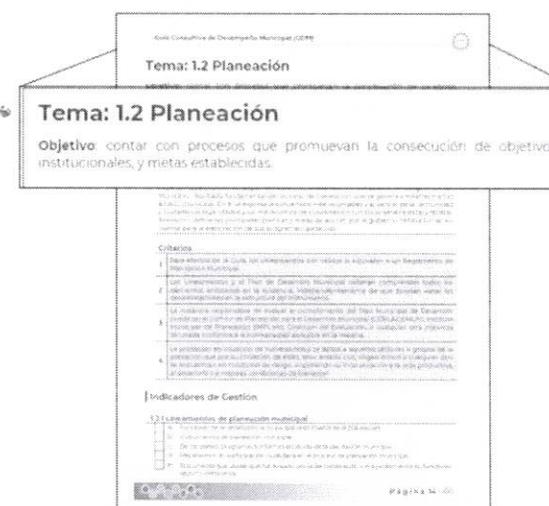
## Criterios para la actualización

- En el segundo año de participación se aplican todos los indicadores, **excepto los que en 2022 resultaron en óptimo y en el Cuaderno de Trabajo se indica que no se vuelven a revisar**. En 2022, se acreditaron **10 indicadores en esta situación**.
- La revisión de los **indicadores “No medibles” es anual**, por lo que es necesario volver a presentar los documentos que sustenten el supuesto, o en su caso corroborar si permanecen con este criterio.
- Considerar las **sugerencias técnicas** realizadas por la instancia revisora en 2022.
- Utilizar **Cuaderno de Trabajo 2023**.



Al inicio de cada **módulo** se muestra la imagen de su engrane, número y nombre, así como el resumen de indicadores por tipo y tema

Al interior del módulo, cada **tema** viene acompañado de su objetivo, para comprender lo qué se pretende medir



#### Consideraciones

##### Conceptos

Planeación: acción que se refiere necesariamente a actividades futuras, cuya orientación y propósito ha sido trazada con anticipación, implica decidir en el presente las acciones que habrán de ejecutarse con el fin de arribar a objetivos previamente establecidos, asimismo, puede definirse como un proceso anticipado de asignación de recursos humanos, materiales, financieros o tecnológicos, para el logro de metas claras.

Plan de Desarrollo Municipal: es el instrumento central del desarrollo integral de un Municipio, requiriendo fundamental del proceso de planeación que se genera y establece en el ámbito municipal. En él se expresa la concertación de autoridades y autoridades de la comunidad y ciudadanos organizados y los mecanismos de coordinación con los órdenes estatal y federal. Asimismo, define las principales políticas y líneas de acción que el gobierno deberá tomar en cuenta para la elaboración de sus programas operativos.

##### Criterios

- Para efectos de la Guía, los Lineamientos son válidos si equivalen a un Reglamento de Planeación Municipal.
- Los Lineamientos y el Plan de Desarrollo Municipal deberán comprender todos los elementos establecidos en la evidencia, independientemente de que puedan variar los denominadores en la estructura del instrumento.
- La autoridad responsable de evaluar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo cumplirá el Capítulo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPADEMUN), Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Dirección de Evaluación, o cualquier otra instancia facultada conforme a la normatividad aplicable en la materia.
- La población en situación de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estrato social, origen étnico o cualquier otro se encuentran en condición de riesgo, impidiendo su incorporación a la vida productiva, al desarrollo y a mejores condiciones de bienestar.

Dentro de cada **tema** se presentan **conceptos y criterios** para homologar los términos utilizados y entender más ampliamente las evidencias que se pueden presentar



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**GDM**   
Guía Consultiva de  
Desempeño Municipal  
transformando realidades

**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

## Indicadores de gestión

Requieren de **uno o más documentos de evidencia**, los cuales deben corresponder al año en curso, salvo que en el cuaderno de trabajo se indique otro periodo.

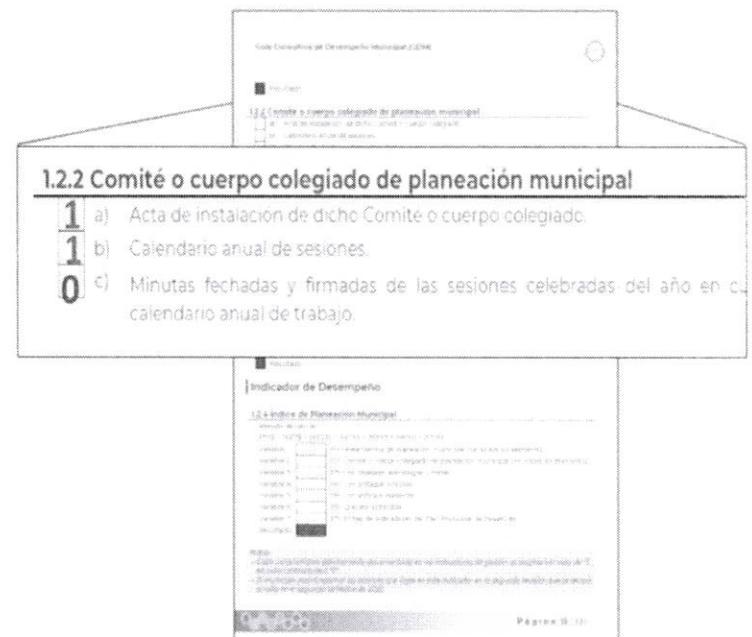
En cada documento se debe marcar como se describe a continuación:

**1** si se cuenta con el elemento descrito

**0** si es un elemento faltante

**Cuando no se cuente con ningún** elemento o documento requerido, el resultado será **“rezago”**

**Cuando se cuente parcialmente** con algún elemento o documento requerido, el resultado será **“en proceso”**



1.2.2 Comité o cuerpo colegiado de planeación municipal

1 a) Acta de instalación de dicho Comité o cuerpo colegiado.

1 b) Calendario anual de sesiones.

0 c) Minutas fechadas y firmadas de las sesiones celebradas del año en calendario anual de trabajo.

Indicador de Desempeño

1.2.2 Comité o cuerpo colegiado de planeación municipal

1.2.2.1 Acta de instalación de dicho Comité o cuerpo colegiado de planeación municipal

1.2.2.2 Calendario anual de sesiones del Comité o cuerpo colegiado de planeación municipal

1.2.2.3 Minutas fechadas y firmadas de las sesiones celebradas del año en calendario anual de trabajo

Acta de instalación de dicho Comité o cuerpo colegiado de planeación municipal

Calendario anual de sesiones del Comité o cuerpo colegiado de planeación municipal

Minutas fechadas y firmadas de las sesiones celebradas del año en calendario anual de trabajo

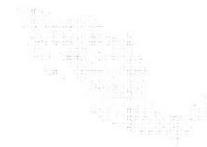
Página 10 de 10



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**GDM**   
Guía Consultiva de  
Desempeño Municipal  
transformando realidades



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

## Indicadores de desempeño

Requieren de dos o más variables.

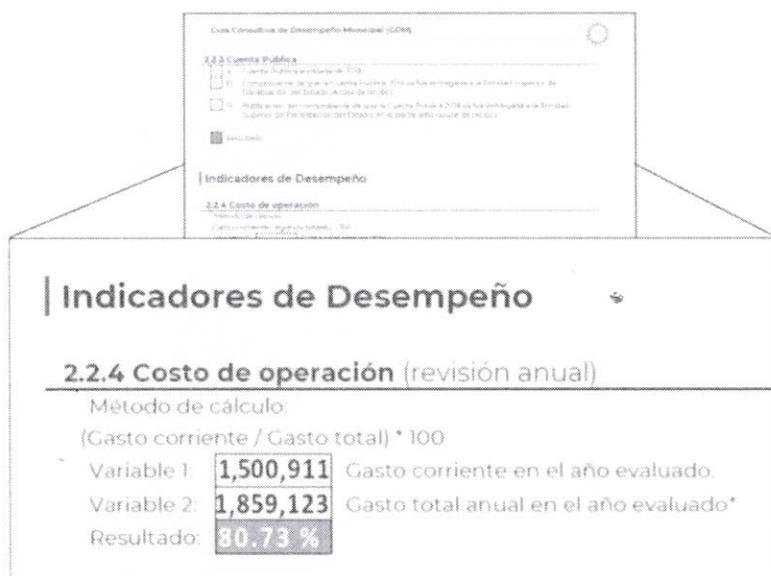
Es necesario mencionar la fuente de información.

Los datos deben corresponder a lo siguiente:

Año de implementación	Año evaluado	Año previo al evaluado
2022	2021	2020
<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
2024	2023	2022

Escribir cada una de las variables y realizar la operación aritmética para obtener el resultado

El resultado dependerá del valor asignado a cada parámetro en el Cuaderno de Trabajo



**Indicadores de Desempeño**

**2.2.4 Costo de operación (revisión anual)**

Método de cálculo:  
(Gasto corriente / Gasto total) \* 100

Variable 1: <b>1,500,911</b>	Gasto corriente en el año evaluado.
Variable 2: <b>1,859,123</b>	Gasto total anual en el año evaluado*
Resultado: <b>80.73 %</b>	







## Indicadores actualizados en 2023

**Indicador 1.1.4** Unidades administrativas existentes: se modifican los rangos, pasando de tres a cuatro

**Indicador 1.1.6** Nivel salarial del Presidente(a) municipal: actualización de los tabuladores conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

**Indicador 1.2.4** Índice de Planeación Municipal (revisión anual): se ajustaron los ponderadores de las tres primeras variables ( $x1*10$ ,  $x2*25$  y  $x3*15$ )

**Tema 1.4** Capacitación: se precisó el concepto de constancia de capacitación

**Indicador 1.4.3** Servidoras y Servidores públicos capacitado(as): se ajustó la redacción de la primera variable del método de cálculo

**Indicadores 2.1.5, 2.1.6 y 2.1.7** que evalúan los ingresos por predial, agua y otros ingresos propios: actualización del INPC que se utiliza para deflactar y realizar el método de cálculo con montos reales (no nominales)

**Indicadores 2.1.4** capacidad financiera, **2.2.4** costo de operación, **2.2.5** capacidad de Inversión y **2.3.3** balance presupuestario: se incorpora la opción "Información no disponible"

**Indicador 2.2.5** Capacidad de Inversión: se corrigió la redacción del método de cálculo

**Indicador 2.4.2** Inventario de bienes muebles e inmuebles (revisión anual): se precisó la redacción del segundo elemento

**Indicador 2.4.3** Administración de bienes muebles e inmuebles patrimonio del municipio: se incorpora la opción "Información no disponible" pero con resultado en "rezago-nd"

**Indicador 4.1.2** Estructura administrativa para la prestación de los servicios públicos: se precisó el cuarto elemento

**Indicador 6.3.2** Acciones anuales para la atención de grupos vulnerables: se precisaron los tres primeros elementos para incluir las acciones encaminadas a prevenir la discriminación



## Indicadores de desempeño que requieren datos del año en curso

La mayoría de los indicadores de desempeño requieren de variables con datos anuales para que funcione el método de cálculo (año evaluado / año previo al evaluado); sin embargo, hay **nueve indicadores de desempeño que requieren de datos del año en curso** y deben ser generados al momento de cada etapa (*actualización y revisión*), estos indicadores son:

1.1.4 Unidades administrativas existentes en función del número de unidades administrativas promedio	2.3.4 Nivel de endeudamiento municipal
1.1.5 Personal municipal total por cada 1,000 habitantes	2.4.3 Administración de bienes muebles e inmuebles patrimonio del municipio
1.1.6 Nivel salarial de la/el Presidenta(e) Municipal	8.1.3 Eficacia en la atención de solicitudes de acceso a la información
1.1.7 Participación de las mujeres en puestos de mando medio y superior en la administración pública municipal	8.1.4 Cumplimiento de obligaciones de transparencia
1.4.3 Servidoras y Servidores públicos capacitado(as)	





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**GDM** • • • •  
Guía Consultiva de  
Desempeño Municipal  
transformando realidades

**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

## Actualización 2023



*(Signature)*

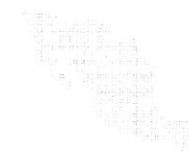
*(Signature)*



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**GDM** • • • •  
Guía Consultiva de  
Desempeño Municipal  
transformando realidades



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

Esta actividad fue incluida en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) como punto de acuerdo número **COCODI/ORD-02/09/2023**, que a la letra dice:

*El Instituto Municipal de Planeación coordinará los trabajos para analizar los indicadores establecidos en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal que deben ser actualizados en este ejercicio y con ello determinar los indicadores que cambiarán de estado en la próxima revisión, para tal fin se establecerá un calendario interno de sesiones de revisión con los enlaces de las dependencias y entidades involucradas integrando una mesa de trabajo por cada uno de los 8 módulos que integran la GDM, con base en lo señalado en el Cuaderno de Trabajo de la propia GDM.*



*S*

*A*



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**GDM** • • • •  
Guía Consultiva de  
Desempeño Municipal  
transformando realidades



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

## Mesas de Trabajo por Módulo

Módulo	Fecha	Hora	Unidades Responsables
1 – Organización	10 de julio	10:00	<ul style="list-style-type: none"><li>- Secretaría de Recursos Humanos y Materiales</li><li>- Secretaría Técnica</li><li>- Instituto Municipal de Planeación</li><li>- Órgano Interno de Control Municipal</li></ul>
2 – Hacienda		12:00	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tesorería Municipal</li><li>- Secretaría de Recursos Humanos y Materiales</li></ul>
3 – Gestión del territorio	11 de julio	10:00	<ul style="list-style-type: none"><li>- Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</li><li>- Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático</li><li>- Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil</li><li>- Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos</li></ul>
4 – Servicios públicos		12:00	<ul style="list-style-type: none"><li>- Secretaría de Gobierno</li><li>- Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</li><li>- Secretaría de Servicios Municipales</li></ul>

AV

SA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**GDM** • • • •  
Guía Consultiva de  
Desempeño Municipal  
transformando realidades



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

## Mesas de Trabajo por Módulo

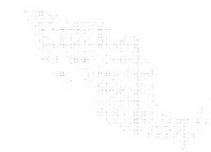
Módulo	Fecha	Hora	Unidades Responsables
5 – Medio ambiente		10:00	- Secretaría de Gobierno - Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano - Secretaría de Servicios Municipales
6 – Desarrollo social	12 de julio	12:00	- Secretaría de Bienestar Municipal - Comité Municipal del Sistema DIF - Instituto Municipal de la Juventud - Instituto Municipal de la Mujer - Instituto Municipal del Deporte
7 – Desarrollo económico		10:00	- Secretaría de Desarrollo Económico - Secretaría Técnica
8 – Gobierno abierto	13 de julio	12:00	- Secretaría de Gobierno - Órgano Interno de Control Municipal - Unidad de Transparencia



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



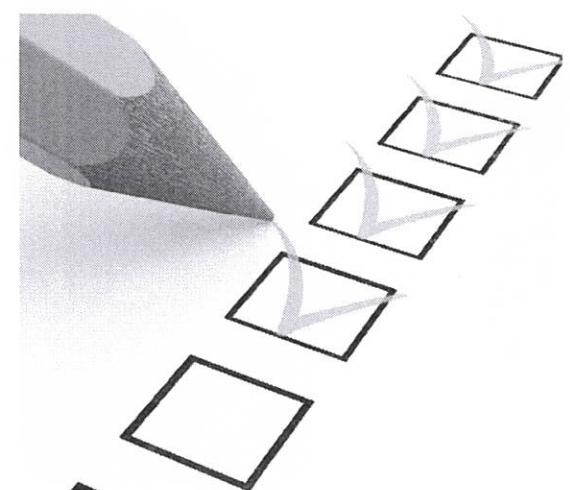
**GDM** • • • •  
Guía Consultiva de  
Desempeño Municipal  
transformando realidades



**INAFED**  
INSTITUTO NACIONAL  
PARA EL FEDERALISMO  
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

## Próximas actividades

- **Confirmar o designar mediante oficio** dirigido al titular del IMPLAN, al enlace para el seguimiento a los indicadores de la GDM
- Entregar mediante oficio dirigido al titular del IMPLAN la información siguiente:
  1. **Cuaderno de trabajo** con las respuestas de los indicadores que le correspondan
  2. **Evidencia documental** de cada indicador
- Fecha límite de entrega: **martes 8 de agosto de 2023**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*